

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 2 9 ENE. 2015

0388

DECRETO EXENTO Nº____/

Vistos:

- 1.- La ausencia de don (ña) Pablo Lanas Traslaviña Cargo Profesional Grado 8º EMS, quien se encuentra en Comisión de Servicios.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Titulo III, Párrafo 4º Articulo 76 y siguientes de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

DECRETO

- 1.- Desígnese Director de Administración y Finanzas en calidad de Subrogante a don (ña) Gabriel Galleguillos Cornejo Cargo Profesional Grado 9° EMS, desde el 29 de Enero del 2015 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.
- 2.- Tomese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Por order de Alcalde Firma

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL

HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- HARM/PAPC/GGC/leam.-

Remembers de Rememal